

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 06 de Enero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de NOV del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Santiago Humberstone informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 29 de Enero 2023.

Horario: 10:00 A 21:00 hrs.

Lugar y dirección: Sede Social Suiza 4422.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Brandon Navarro Fernandez  
Nombre y firma Brandon

Alvaro Mamani Garcia  
Nombre y firma

Dayana Mamani Veliz  
Nombre y firma

ARTÍCULO 21 BIS. La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.